

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Cuarto.—Aumentar la cifra del capital social en la suma de 1.689,66 euros. El contravalor del aumento del capital social se realizará mediante nuevas aportaciones dinerarias al patrimonio social.

Quinto.—Determinar, para el supuesto de que se adopte el acuerdo de aumentar el capital social, si éste se realiza por elevación del valor nominal de las acciones ya existentes o por emisión de nuevas acciones ordinarias.

Sexto.—Delegar, en el órgano de administración, la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general.

Séptimo.—Modificar, en su caso, y para el supuesto de que no se acuerde la delegación de facultades en el órgano de administración, el artículo 7.º de los Estatutos sociales con la finalidad de adecuar su contenido al acuerdo de ampliación de capital que, en su caso, se adopte.

Octavo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevo Auditor o Auditores de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, y también a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe elaborado sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria.—21.571.

SAN JOAQUÍN INMOBILIARIA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sepúlveda, 139, de Barcelona, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Distribución de reservas voluntarias.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Modificar el carácter gratuito del cargo de Administrador, establecer el sistema de remuneración y modificar en consecuencia los correspondientes artículos estatutarios.

Quinto.—Modificar el domicilio social precisando piso y puerta y modificar en consecuencia el correspondiente artículo estatutario.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas si fueren preceptivos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única.—22.658.

SAPROIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para celebrarla en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 28, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerrada el 31 de diciembre de 2001 y el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y reelección, en su caso, de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Propuesta modificación artículo 6.º de los Estatutos sociales por cambio de domicilio social.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Badalona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.748.

SCANNER ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Oviedo, en el Centro Médico de Asturias (Fuentesila-Latores), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día, hacer uso, si lo desean, del derecho expresado en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

Oviedo, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.601.

SC MERCADOS GLOBALES INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.162.

SEDESA CENTER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Huesca, kilómetro 9,600, en Villanueva de Gállego (Zaragoza), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de los Auditores de cuentas o, en su caso, nombramiento de unos nuevos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y el proyecto de los acuerdos a adoptar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Villanueva de Gállego, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Vicente Lacasa Toribio.—23.278.

SENIRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Hace saber, a efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás procedentes, que la Junta universal de fecha 2 de febrero de 2002, ha acordado la reducción del capital social por condonación de dividendos pasivos de la compañía en